



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2026-00432388- -UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en el orden 5;

Lo informado por la Dirección General de Personal en el orden 9, por la Dirección General de Sumarios en el orden 11, y por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 15.

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Florencia Virginia Del Campo (legajo 62435 – DNI: 36.356.317) en el cargo de Preceptor DO (código 317), a partir del 05/06/2026.

ARTÍCULO 2°.- La Sra. Florencia Virginia Del Campo, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano y a la Secretaría de Gestión Institucional.

